

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,584

Suscripción en Córdoba. } Por un mes... 2 Pesetas.
} Por trimestre. 5,50 »
Fuera de Córdoba..... } Por un mes... 2,50 »
} Por trimestre. 7 »

VIERNES 5 DE ENERO DE 1894.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLV

Política europea

Madrid 1.º de Enero 1894.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: Un año mas, trescientas sesenta y cinco ilusiones menos!

Y no crean ustedes que á pesar de esta reflexión filosófica deo de felicitarles el año nuevo y de desearles todo género de venturas en el año entrante.

El noventa y tres se ha portado bastante mal con los españoles, en términos, que á poco que haga su sucesor, hemos de encontrarle sumamente simpático.

Inundaciones, epidemias, motines, cesantías, anarquismo, guerra, de todo ha habido y ha pasado la nación española por circunstancias verdaderamente difíciles.

El noventa y tres se ha encargado de hacernos esperar que el noventa y cuatro ha de ser bueno, por el mismo sistema que calentaba su habitación el albañil del cuento.

En las noches de Enero, allá á las diez, cuando el hielo comenzaba á ser mas fuerte, salía al tejado en mangas de camisa.

—¿Qué hace V. aquí decía su vecino?

—Calentar mi habitación, porque como paso tanto frío, la encuentro luego muy abrigadita.

—Por un procedimiento parecido hemos de encontrar los españoles bueno el año en que hoy entramos.

La Hacienda—y empiezo hablando de dinero porque donde no hay harina todo es mohina—no ha podido andar peor en el año pasado; quisimos hacer un presupuesto de la paz y nos ha salido como aquel que pidió para obispo y lo rebajaron á monaguillo. Y si la hacienda pública ha andado mediana la particular está rematada.

La humanidad española se preocupa demasiado del dinero. El dinero es solo un accidente de la vida de los pueblos, y los que pretenden cobrarlo desconocen un principio eterno. ¿No hay siempre en el mundo el mismo dinero? Pues ¿qué mas dá que lo tengan unos ó que lo tengan otros?

Y, sin embargo, cuantos disgustos proporciona en la vida este pequeñísimo detalle, el que se refiere, no á la existencia del dinero, sino á su posesión.

Las ideas económicas andan algo atrasadas; los hombres no quieren convenecerse de que la misión de la riqueza es satisfacer las necesidades y de que la sociedad es el cambio; es así que hay más que tienen riqueza y otros que tienen necesidades, luego venga la riqueza de los unos para satisfacer las necesidades de los otros—sino de los otros.

Hay que realizar el cambio universal. El que alquila una casa y paga por ella 2.000 pesetas al año, si la deja al cabo de dos, como devuelve la casa á su casero, este le debe devolver su dinero, puesto que los dos han usado una cosa agena. Y si les parece á ustedes esta teoría demasiado atrevida que se consulte la cuestión con el sufragio universal, y como los inquilinos están en mucho mayor número, ya veremos si se acaba por hacer una ley justa.

Perdonen ustedes estos desahogos económicos, más propios del día de inocentes que del 1.º del año, pero francamente, las corrientes económicas de nuestro país más son para tratadas en broma que en serio.

Nos ha invadido una corriente libre-cambista, cuando el libre-cambio está desacreditado en toda Europa. Con la economía nos ha pasado algo de lo que nos pasó con la literatura. Cuando el romanticismo cayó en todas partes, comenzamos aquí á beber vinagre y á dejarnos melena, y porque Gabriel Rodríguez, Bona, Moret y otros ex-jóvenes se enteraron un poco tarde de las ideas libre-cambistas y armaron los meetings de la Bolsa, hoy hay una porción de inocentes que creen que para que un país sea rico lo que conviene es que mande mucho dinero al extranjero y que traiga muchos productos de fuera de la patria.

Los libre cambistas modernos me hacen el efecto del que echara á reñir á un chiquillo con un cortaplumas, contra un alemán armado de un Mauser.

Y si la hacienda ha andado mal, la política no ha andado mejor; pero dejemos este asunto para otros.

No andan bien en Europa; Rusia, cuyo emperador es casi un monarca feudal, está tan tranquila que el jefe del Estado no puede viajar sin temor de que lo asesinen ó envenenen; Alemania que en su forma política es casi absoluta, pensando y escribiendo es racionalista, y la cuna del derecho moderno; en Inglaterra la monarquía no es una institución, sino una costumbre; Italia atraviesa una situación económica peor que la nuestra, y la autoridad real anda algo menguada; el rey de Bélgica es un presidente de república con corona; en Portugal las crisis son semanales. ¿Dónde está, pues, la razón de autoridad en esta vieja Europa? Habremos llegado á que se cumpla la profecía de Napoleón I cuando decía á principios del siglo: «Al final del siglo XIX todos repulicanos ó todos cosacos.»

Y si de estas reflexiones generales—que no solo Fabié ha de teorizar—pasamos á las menudencias de la política el porvenir se presenta sombrío.

La alianza Franco-Rusa de un lado, la triple de otro, el estado anárquico interno de Europa entera, todo prepara un porvenir de guerra y de disturbios, y lo que es más triste todavía, la seguridad de que por mucho tiempo el mundo gastará la mayor parte de lo que produce en mantener ejércitos permanentes.

Y basta de discursos, que bastante he abusado emitiendo opiniones propias

No se sabe cuando se reunirán las Cortes; lo de Melilla militarmente está terminado; los nombramientos de alcaldes han dado lugar á muchos rozamientos entre los amigos del Gobierno; por más que se niegue adelante la unión entre Cánovas y Silveira; se van á proveer los cargos vacantes; el nombramiento de Martínez Campos para embajador extraordinario, ha satisfecho bastante la opinión; las pascuas las hemos pasado con un tiempo espléndido; los teatros animados, y en resumen, la fiesta del hogar se ha pasado como si estuviéramos en el mejor de los mundos posibles. Dicese que en Madrid hay algo de *influenza*, *grippe*, *denque* ó como ustedes quieran llamarlo; en los espectáculos públicos las cosas sirven de coro á los actores, y el público además de turrón consume gran cantidad de pastillas azoadas de nuestro distinguido compatriota el doctor Morales, que hasta en los específicos vamos siendo proteccionistas algunos españoles.

Los negocios, si la paz es un hecho, volverán á animarse; los fondos franceses se mantienen á 98, nuestro exterior en París y en Londres llega á 63, y aunque nada se ha dicho del arreglo de las compañías ferroviarias, la situación de la empresa del Norte parece ser sumamente grave.

Los establecimientos particulares de crédito no trabajan gran cosa. Unicamente el Banco Hispano Colonial publica el siguiente anuncio:

«El Consejo de administración, según lo prevenido en el artículo 25 de los Estatutos, ha acordado convocar á los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día ocho de Enero próximo, á las once de la mañana, en Barcelona en el domicilio social, Rambla de los Estudios, número 1, principal, con objeto de aprobar el balance y cuentas del 17.º ejercicio social que terminará en 31 del presente mes.

»Según lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos, sea cual fuere el número de los concurrentes y el de las acciones representadas, se constituirá la Junta general y se celebrará la sesión con plena validez legal.

»Terminada la Junta general ordinaria, se celebrará otra extraordinaria para tratar de una proposición del Consejo al objeto de poder reducir el capital social.

»Esta Junta, conforme al párrafo segundo del artículo 36 de los Estatutos, se celebrará con plena validez legal, siempre que en ella se hallen representadas la mitad más una de las 40.000 acciones en circulación.

»Para tener derecho de asistencia se necesita depositar en las cajas de la So-

ciudad, con arreglo al artículo 27, cincuenta acciones, cuando menos, cuyo depósito podrá efectuarse en Barcelona hasta el 5 de Enero y hora de las seis de la tarde; en Madrid, en la Delegación del Banco (Infantas, 31) hasta el cuatro de Enero y tres horas de la tarde; y en provincias, en casa de los corresponsales del Banco, hasta el tres del mismo mes, cuyos centros expedirán los resguardos y papeletas de entrada á los depositantes.

»El derecho de asistencia puede delegarse en otro accionista, para cuyo efecto se facilitarán ejemplares de poderes en los puntos donde se admiten depósitos.

»Los socios que no posean individualmente 50 acciones, podrán, según el artículo 27, reunirse y confiar la representación de sus acciones, cincuenta cuando menos, á uno de entre ellos.

»Lo que de acuerdo del Consejo se anuncia para conocimiento de los interesados.

»Barcelona 19 de Diciembre de 1893. —El Secretario general, *Aristides de Artigano*»

Y repitiendo que deseo á ustedes un año nuevo muy feliz, allá va una noticia que circula por los salones, y que si es cierta no deja de tener gracia.

Un joven muy conocido en la alta sociedad ha huido con una mujer casada; y el esposo, que pudo averiguar dónde se había refugiado la enamorada pareja, se presentó revolver en mano diciendo:

—Sé que mi mujer está aquí.

—No lo niego, contestó el seductor, y estoy dispuesto á todo.

—Pues bien, replicó el esposo ofendido; debo advertir á usted que el día que mi mujer vuelva á mi casa, le levanto á usted la tapa de los sesos.

De usted afectísimo y atento seguro servidor

q. b. s. m.,
García-Fernández.

Nuestros corresponsales

LA RAMBLA

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío y de mi aprecio: Como nota saliente ocurre hoy por esta lo que también habrá tenido lugar en todas las poblaciones de España, es decir la toma de posesión de los nuevos Ayuntamientos elegidos en 19 de Noviembre último y verificada á las once de la mañana, y su contenido y resultado de la sesión inaugural celebrada al efecto, ser doce los nuevamente posesionados y dos que continuaban del anterior.

El cargo de Alcalde presidente ha recaído por elección unánime, ó mejor dicho, por aclamación, en el señor don Aurelio Ortiz Grandes, abogado y exdiputado provincial.

Los de tenientes primero, segundo y tercero, por unanimidad respectivamente, en don José Sánchez de Puerta y Paz, don José Cabello y Doñamayor y don Lucas Arjona y Gandullo, y el de Procuradores Síndicos en don Juan Aguilar y Castillo y don Manuel Baena y Gómez, todos personas muy dignas, como los demás Concejales, y animados de los mejores deseos y propósitos en pró del bien público.

En la noche de ayer ha ocurrido la sensible desgracia de fallecer el señor don Rodrigo de Paz y Estrada, persona estimadísima en la localidad y que ha sido Diputado provincial en varias ocasiones.

Hasta otra se despide su affmo. seguro servidor,

El Corresponsal.

1.º Enero 94.

LUCENA

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: A las nueve de la noche de ayer tubo lugar en el salón Capital de la casa Ayuntamiento de esta ciudad, la toma de posesión del nuevo alcalde don Juan de Mata Burgos, y de diez y siete concejales que resultaron elegidos en la última elección.

El salón de sesiones hallábase invadido por numeroso público que impaciente esperaba el comienzo de la sesión y las importantes declaraciones y ofrecimientos del nuevo alcalde, respecto á la marcha administrativa y campaña moralizadora que se propone emprender, según de público se dice; más las ilusiones que se forjara la concurrencia, resultaron defraudadas, pues abierta la sesión y leída el acta anterior y firmada por los concejales salientes, estos desfilaron, ocupando sus asientos los nuevos ediles, y á seguida el secretario dió lectura al decreto de real nombramiento de alcalde á favor del mencionado señor don Juan de Mata Burgos, el cual pasó á ocupar la presidencia, y desde ella, con apagada voz, manifestó no serle posible dirigir la palabra al auditorio, á causa de su mal estado de salud.

La elección de tenientes alcaldes y síndicos se hizo después de manera que no sé cómo llamar, pues no fué por sufragio, ni por aclamación ni por adoración, reduciéndose la cosa á la lectura por el secretario de un papelito que contenía siete nombres, los que leídos y preguntado por dicho funcionario si las aceptaban, se contestó por varios concejales afirmativamente, permaneciendo los demás callados, y *tuti contenti*.

Después de lo cual se levantó la sesión, y el municipio en masa, seguido de gran gentío y con la banda municipal, se encaminó al domicilio del jefe del partido liberal, el ya mencionado señor don Juan de Mata Burgos, donde fueron espléndidamente obsequiados con dulces y licores los que asistieron á dicho acto, y los empleados del Municipio.

Después la banda municipal obsequió á los nuevos ediles con lo mejor de su repertorio, quedando todo en calma á las dos de la madrugada.

Nuestra felicitación al Ayuntamiento, el que reforzado con nuevos elementos se espera inaugure una era moralizadora con la que há largos años sueña esta casi siempre mal administrada ciudad, la que por su laboriosidad y su privilegiado suelo merece las atenciones, los cuidados y desvelos de sus hijos encargados de su gobierno y administración.

Mucho nos complacerá el hacer los elogios que por sus laudables esfuerzos haga en tal sentido el nuevo Ayuntamiento, así como sentiremos vernos en el caso de dirigirle ágras censuras por el mal uso que hacer pueda de sus cargos concejales.

He aquí ahora para terminar esta, los nombramientos hechos en la sesión de anoche: Primer teniente alcalde, don José Lopez Burgos; segundo idem, don José Hidalgo Calzado; tercero, don José Torres Gomez; cuarto idem, don Francisco Reina Gimenez; quinto idem, don Pedro Muñoz Molero; Síndicos, don Joaquín Ruiz Córdoba y don Agustín Gimenez Villalba.

Suyo afectísimo.
El corresponsal.
2 Enero 94.

Noticias.

De la prensa de Madrid y provincias tomamos lo siguiente:

Los diputados por Puerto Rico se reunieron el martes en el Congreso, ocupándose en la difícil cuestión de la moneda mejicana que, después de resellada, circula en la isla como española.

Dicha moneda es válida, siendo acuñada con anterioridad á 1895, pero se ha cometido el abuso de que circule la de fecha posterior y toda, que representa grandes sumas, se encuentra en poder de la clase pobre; si se autoriza la circulación de dicha moneda, se premia el fraude cometido por aquellos que la han importado, comprándola con un 20, 30 y hasta 40 por 100 de descuento, y si se prohíbe la circulación, se perjudica á los pobres que la han adquirido como remuneración de su trabajo.

Sobre este asunto hablarán los diputados portorriqueños con el ministro de Ultramar.

El Consejo de ministros anunciado para el martes no se celebró porque el señor Moret no tenía ultimada la redacción de

las instrucciones que han de darse al general Martínez Campos.

Algunos ministros decían que el Consejo se reuniría el miércoles, y otros lo anunciaban para ayer, después del que presidiría la reina.

El señor Puigcerver ha manifestado tener ya preparada la combinación de gobernadores para someterla á dicho Consejo.

El ministro de la Guerra pondría á la firma de la reina los decretos disponiendo que cesen en los cargos que desempeñan los generales marqués de Estella, Aznar y demás que se encuentran en Melilla en comisión de servicio.

Continuaba reinando anteayer en Madrid un frío muy intenso.

A las dos y media de la tarde principia ba á nevar.

Es tan intenso el frío que se siente en Búrgos y otros puntos de España, que han fallecido heladas varias personas.

Nada menos que seis grados bajo cero dicen los termómetros que hubo ayer en Madrid.

El anunciado Consejo para el miércoles se aplazó para ayer.

Según vemos en *El Globo*, el señor Moret conferenció con el señor Sagasta, para decirle, entre otras cosas, que había dado ya forma á las instrucciones para el general Martínez Campos. Pero el señor Gamazo, que había visto al jefe del gobierno, hizo algunas indicaciones de que probablemente necesitaría anteayer su tiempo para recibir algunas comisiones que tenía citadas y para dar cima á algunos trabajos relacionados con las futuras negociaciones con Marruecos, por lo cual le haría buen servicio con que se aplazase el Consejo.

El general Martínez Campos ha dado la siguiente orden del día general al ejército de operaciones en Melilla.

Soldados:

Las inesperadas agresiones de las kabilas rifeñas, que en un momento de insensatez y desobediencia á su soberano llegaron á desconocer nuestros legítimos derechos, fueron causa precisa de vuestra venida á este territorio para hacerlos sentir nuestro poder y exigirles la debida satisfacción de aquellos ultrajes, como por completo lo habéis logrado.

Los mismos que se introdujeron en nuestro campo para levantar trincheras y desde ellas hostilizarnos, han venido humildemente á deshacerlas ante vosotros; los que á cada instante disparaban sus armas contra los nuestros han sufrido resignados el fuego de las vuestras al aproximarse á Melilla desde los límites de Mazuzá; los que trataron de impedir la construcción del fuerte de la Concepción, no tan sólo lo han visto levantarse ante sus ojos, sino que han contemplado el magnífico espectáculo de su bendición solemne por los sacerdotes de nuestra religión ante el ejército expedicionario desplegado en orden de combate; dos de los principales caudales de los lamentables sucesos ocurridos nos han sido entregados, y embarcados á vuestra vista bajo la bandera española que ultrajaron, han ido á Tánger á sufrir el castigo, que recibido de nuestras manos hubiera parecido venganza, y viniendo de las del sultán será merecida expiación, y por último, los jefes de las kabilas han hecho ante vuestros generales un acto público de homenaje y de respetuosa sumisión, asegurando que la paz no volverá á ser perturbada.

Hé aquí los resultados obtenidos, en primer término, por vuestra presencia en este campo y por la acumulación de medios para una campaña decisiva, que seguramente, dado el proverbial valor de las tropas españolas, hubiese terminado con una gran victoria; y en segundo término, por la presencia del hermano del sultán, enviado por su soberano para pacificar estas levantiscas kabilas fronterizas.

Pero no ha terminado con esto nuestro empeño, y para garantir el buen resultado de las negociaciones entabladas con el fin de obtener del sultán las satisfacciones de lo pasado, las seguridades de lo porvenir, y el cumplimiento del glorioso tratado que vuestros hermanos, acaudillados por el general O'Donnell, consiguieron en los

campos de Wad Rass, se da nueva organización al ejército de mi mando, dejando en este campo un solo cuerpo, suficiente para el mantenimiento de todos nuestros derechos en él y situando el otro en Andalucía, en disposición de acudir allí donde las eventualidades de dichas negociaciones lo demanden.

Antes de marchar á la corte marroquí como embajador extraordinario, sin cesar en el honroso mando de este ejército, no quiero dejar de dirigirme por voz para exhortaros á continuar como hasta aquí, dando gallardas muestras de vuestra disciplina y virtudes militares, que os harán siempre dignos de la gratitud de la patria, del rey y de vuestro general en jefe.

Melilla 3 (3:10 tarde).

La fragata «Gerona» sale esta tarde llevando á bordo al general Castillejos, al batallón de artillería de plaza, al Regimiento de Pavia y los batallones de cazadores de Figueras y Puerto Rico.

Hoy han venido muchos moros á comerciar con la plaza.

Las autoridades militares han ordenado que se destruya la puerta intermedia entre el muelle y el Mantelete que se construyó con motivo de los pasados sucesos.

Mañana ó pasado saldrán para Tánger, el ayudante del general Martínez Campos don Juan O'donnell, hijo del duque de Tetuán, y el africanista señor Sorela, para preparar la expedición de la embajada.

El representante de Bélgica acreditado en Madrid ha manifestado al ministro de Estado el disgusto de su gobierno porque no se le ha concedido el régimen diferencial como á Inglaterra y otros países.

Los señores Cañizares y duque de la Seo de Urgel visitaron el martes nuevamente al Sr. Moret y conversaron sobre los detalles de la expedición que ha de ir á Marruecos.

Dichos ayudantes del general Martínez Campos marcharían á Melilla el miércoles.

El ministro interino de Estado espera recibir hoy alguna noticia relativa al viaje de la embajada, que acaso permita determinar el día en que ésta debe salir de Melilla.

El señor Martínez Campos no quiere emprender la marcha, y en esto hace muy bien, sin saber que están dispuestos todos los preparativos, tanto por nuestro gobierno como por parte del sultán.

El padre procurador de los Dominicos ha recibido del cardenal Rampolla un expresivo telegrama, diciéndole de parte de Su Santidad León XIII que éste se ha afectado mucho con la noticia de la enfermedad de fray Ceferino González, y que desea saber diariamente del estado de salud del ilustre cardenal español.

El domingo hará su solemne entrada en la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, el docto catedrático y publicista señor Fernández Vallín, á quien contestará en nombre de la corporación el secretario de la misma, señor Merino.

Es muy probable que los ministros no vuelvan á ocuparse en los próximos Consejos de la cifra á que debe ascender lo que se pida al sultán en concepto de indemnización por los gastos que ha ocasionado la campaña de Melilla.

Esta quedó determinada aproximadamente en la anterior reunión de los ministros.

La muerte del general Bugallán produce una vacante más en el estado mayor general, donde habrá ya que cubrir las de los generales Barranco y Paigmoltó, por fallecimiento de aquél y pase de éste á la sección de reserva.

Son, pues, dos vacantes de general de división y tres de general de brigada las que hoy existen.

De estas últimas corresponden dos al arma de infantería y una á la de caballería; para las primeras se habla de los coroneles Ríos y Serrano; en la de caballería tiénesse por seguro que ascenderá el coronel Huertas.

Parece acordada en principio la concesión de la cruz laureada de San Fernando á los capitanes de Estado Mayor del batallón Disciplinario, señores Picazo y Hernández, y al teniente de infantería señor Primo de Rivera.

Dice *El Correo*:

«Respecto de la embajada de Marruecos, continúan deparándose algunos detalles sobre el viaje, rapidez de comunicaciones, regalos y pormenores por el estilo; y para dejar espacio á las tropas que regresan de Melilla, el ministerio de la Gue-

rra expide las convenientes órdenes, para que algunas de las fuerzas que estaban en el litoral, regresen á los puntos de su procedencia.

El sesgo pacífico de la cuestión de Melilla, cada día tiene mayor número de defensores; porque ha penetrado en la opinión la certidumbre de lo embrollado que era el problema. De ahí el profundo sosiego del país, y que no se hayan cumplido los vaticinios de los que auguraban no sabemos qué males al regreso del ejército.»

ALCANCE POSTAL

Madrid 3.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

El anunciado viaje del Sultán de Marruecos al Riff era calificado, entre la gente política, como un nuevo ardid de S. M. Serrifiana para eludir las responsabilidades en que indudablemente ha incurrido, aunque otra cosa digan nuestros más conspicuos diplomáticos.

La indemnización que se le pedirá parece que asciende á unos treinta millones de pesetas, cantidad que, según algunos, debemos escribir sobre el agua, seguros de que no ingresarán nuevamente en las arcas del Tesoro, debiendo contentarnos á lo sumo con las promesas de Muley Hassan y de su hermano Araaf, máxime cuando, á juicio de los maliciosos, todavía falta un buen «piquillo» para completar la indemnización que se le exigió al firmarse el tratado de Wad-Rás.

El Consejo de ministros que se había de celebrar esta tarde ha sido aplazado hasta mañana, después del que se celebrará bajo la presidencia de la Regente.

—Por la línea del Noroeste ha sido esta tarde conducido á Puenteareas el cadáver del general Bugallán.

—Siguen recibiendo protestas contra la prórroga de los tratados.

—La mayoría de los pastores protestantes de Augsburgo recibieron hace pocos días terroríficos anónimos, amenazándoles con que serían voladas con dinamita las iglesias de la ciudad en la noche de 31 de Diciembre último.

Aunque la amenaza no se cumplió, y se atribuye á una broma de mal género, la policía adoptó enérgicas medidas para evitar cualquier bárbaro atentado.

—«El Diario Oficial» de Viena publica un decreto, fechado en 31 del pasado, prorrogando el del 5 de Febrero de 1892 sobre el tratamiento de las procedencias españolas en dicho territorio.

—Se insiste en que el señor Sagasta visitará á la Reina Regente antes de que termine la semana actual.

—En los círculos políticos de París fué objeto de muchos comentarios el sinnúmero de felicitaciones que se tributaron á nuestro Embajador señor León y Castillo durante la recepción oficial del presidente de la república al cuerpo diplomático, por el término de las negociaciones.

—La influenza ó trancazo disminuye de una manera notable en la capital de Inglaterra, dónde es sabido que causó bastantes estragos.

—Dicen de Constantinopla que el comisario imperial á quien atacaron los bandidos en la selva de Cussinaje, obligándole á retirarse con toda su escolta, volvió á salir en persecución de aquellos al mando de un crecido destacamento.

—Se asegura que hasta que regrese de Marruecos el general Martínez Campos no se abrirán las Cortes, á fin de que pueda responder ámplidamente á las preguntas que se le dirijan.

—Hoy salieron de Melilla, á bordo de la fragata «Gerona», con rumbo á Cádiz, el regimiento de Pavia, el segundo batallón de Artillería de plaza y los de Figueras y Puerto Rico.

—Telegrafian de Bruselas que ayer ocurrió en Laminas una fuerte explosión de dinamita que conmovió á todo el vecindario.

Una mano criminal tuvo la avilantéz de colocar un cartucho cargado con dicho explosivo en la casa de un honrado minero.

—Los jefes de los buques extranjeros anclados en la bahía de Rio Janeiro, han exigido al Almirante Saldaula de Gama que suspenda el bombardeo la escuadra insurrecta interin no sea atacada directamente.

Telegramas

—Algeciras 2 (9:30 mañana).—El Comandante general de la escuadra:

Hoy he telegrafado al general en jefe del ejército de Africa, interesándole me manifieste cuando desea mi presencia en

aquella isla con la escuadra para conducirlo á Tánger.

Tengo el honor de participarlo á V. E., debiendo añadir que todos los buques están listos, excepción del crucero «Alfonso XII», del cual no tengo ninguna noticia.

Confío tener en la próxima comisión el mismo éxito que hasta el presente, en que no se ha solicitado ningún servicio de esta escuadra, sin que lo preste en el acto á entera satisfacción del general en jefe.

—Las Palmas 3 (28 tarde).—El Comandante de marina:

Han fondeado los torpederos alemanes con bandera mercante «Elvis Iwis y Dreis» llevando como carga cada buque dos cañones Houckhin de 9 centímetros y Sw Whitehead y correcta documentación.

Salen para Montevideo; sospecho sean los tres para el gobierno del Brasil.

Corresponsal.

PARA LAS SEÑORAS.

Toilette infantil.—Modelo inédito.—Traje para visita y paseo.—El calzado de moda.



Seguramente aquellas de mis lectoras que tengan niñas pequeñas, agradecerán que les demos en esta crónica un modelo propio para niña de cuatro á seis años y á propósito para esta estación.

Es un precioso vestido confeccionado con paño azul, guarnecido en el bajo de la falda con tres bieses de terciopelo mordorado. En la cintura luce un cinturón que también es de terciopelo mordorado, como los dos bieses que aparecen en los puños de las mangas que son abullonadas hasta el codo y ajustadas en el antebrazo.

El canesú es de terciopelo del mismo color que los bieses, como así mismo los tirantes que, terminado en dos escarapeles, llegan hasta el cinturón y la graciosa berta fruncida que luce este vestido, y que está guarnecida con piel nutria color claro.

El sombrero es de fieltro color nutria y está adornado en el centro con un grupo de plumas de igual matiz que el del fieltro, y á la izquierda un lazo de einta mordorada.

Zapatos de charol con un pequeño lazo mordorado y medias negras, completan esta toilette infantil, tan sencilla como elegante.

Ya que hemos complacido á las lectoras que tienen la dicha de ser madres, vamos á describir un traje para señorita elegante é inédito.

Se confecciona con fino pañete verde manzana. La falda, de forma campana, está guarnecida á la altura de las rodillas de una banda de piel de zorro negro, de dos centímetros de ancho, sobrepuesta á unos cinco centímetros de distancia de otra banda de aplicación de terciopelo verde oscuro.

El cuerpo, ligeramente fruncido en la cintura se abrocha en el centro de delante y bajo un doble cuello de terciopelo que termina en la espalda.

El cuello y el cinturón son de terciopelo. Mangas globo.

Este traje, propio para visita y paseo, se completa con un sombrero de terciopelo verde oscuro con el ala acanalada y ligeramente levantada por la parte de delante y adornado con un grupo de plumas verde manzana.

Para terminar estas notas diré á mss amables lectoras que, á pesar de hallar en el rigor del invierno, el calzado más de moda es el zapato de forma escotada, adornado con graciosos y diminutos lazos.

Angelita.

(Prohibida la reproducción).

Servicio especial de «El Fomento Literario».

Gacetillas.

—**Ilustre orador.**—En la tabla de los sermones que se han de predicar en la Santa Iglesia Catedral en todo el corriente año, figura nuestro dignísimo Prelado, que dirigirá su autorizada palabra á su amada grey los Domingos primero, segundo y tercero de Cuaresma y el Domingo de Ramos.

—**Cazadores de Cuba.**—A las cuatro y media de la madrugada llegó ayer á esta capital el batallón Cazadores de Cuba, una de las primeras fuerzas militares que acudieron á la plaza de Melilla á raíz de los tristes sucesos del dos de Octubre. El batallón Cazadores de Cuba, que viene al mando del teniente coronel graduado señor don Buenaventura Cano Failla, se compone de setecientas sesenta plazas y una notable banda de música.

—**El vigía.**—Dice Córdoba en su escudo—que es casa de la Milicia.—Pues condiciones de casa—es lo que ella necesita.

—**Audiencia.**—Ante la sección primera de esta Audiencia provincial se verá el día nueve del corriente la causa seguida en el juzgado de la izquierda, por hurto, contra Rafael Bravo Serrano y otro. De la defensa está encargado el señor Jimenez (don Miguel) y de la representación el señor Crespo.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los fieltos de esta capital el día 3 del corriente. Central 29 pesetas y 50 céntimos.—Puente 258'70.—Pretorio 418'32.—San Sebastián 137'15.—Victoria 120'75.—Nocturno 16'76.—Matadero 2678'16.—De las 3.659 pesetas y 16 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.778'86.—A la provincia y municipio 1.778'91.—Adicionadas 101'57.

—**Solemnes cultos.**—La ilustre y piadosa Cofradía del Santísimo Sacramento, instituida en el Sagrario de nuestra grandiosa Basílica, siguiendo una antigua y laudable costumbre, está celebrando con el mayor esplendor posible en dicho templo el primer turno del Jubileo Circular respectivo al corriente año. Desde el día primero del mes actual, todas las mañanas, á las ocho, se celebran solemnes misas de Exposición, y por las tardes, á las cuatro y media, se reza la Estación al Santísimo y se canta el Santo Rosario, la letanía y varios motetes antes de la Reserva de S. D. M. Mucho contribuye al esplendor de los referidos cultos el celo y desprendimiento del digno señor Rector y Cura propio del Sagrario. Esta tarde á las cuatro y media, como último día de dicho Jubileo, se efectuarán los ejercicios anteriores á la Reserva con la mayor brillantez y solemnidad posible. Nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado asistirá á este religioso acto, dando la bendición con la Magestad Divina, habiéndose dignado conceder enardecidos días de indulgencia por la asistencia á cada uno de los actos de este solemne Jubileo. Un número a y lucida capilla de música oficiará en los referidos cultos de esta tarde. El Hermano mayor ruega á todos los cofrades de esta honorable Hermandad, que asistan á este solemne y religioso acto con la medalla que usan en las principales fiestas.

—**No es difícil.**—Después de hacer mérito nuestro querido colega *La Voz de Córdoba* de algunos de los servicios que nuestro director señor García Lovera prestó el poco tiempo que pudo ejercer el cargo de concejal interino, y cuyas frases agradecemos mucho, añade que dicho señor representaba en la Corporación municipal á la clase neutra, que todos los partidos desean atraer para reforzar sus huestes y hacerse más simpáticos á la opinión. Podrá ser así; pero no lo parece, cuando fácil cosa le sería atraer á las clases independientes al partido que se apartase del sistema de intransigencias, injusticias y personalismos, de que la política al por menor no quiere desprenderse.

—**Invitaciones.**—Ayer se repartieron á los socios del Círculo de la Amistad las invitaciones para el concierto vocal é instrumental que en los salones del mismo tendrá lugar mañana desde las diez y media de la noche, y en el que, como hemos dicho, tomarán parte el sexteto y el notable aficionado don Rafael Luque Ceballos.

—**La temperatura.**—¡Cuanto nos acordamos ayer del verano!—Fué un día triste, sin sol, con nubes y con un frío horroroso, según la autorizada opinión de los que salieron á la calle, en busca del principal elemento de vida. Para los que tienen su pasatiempo cobijados bajo los ardorosos rayos del rey de los astros, fué aburrido, por que se veían precisados á tomar el olivo y resguardarse de la tempe-

ratura. Día tremendo, para los que cuentan la edad por duros; tenebroso para los enfermos, y soberbio y espeluznante para los que no tienen capa. En estos días y sus noches inclusive, se nota en las calles de la población una calma y un misterioso silencio, que solo se altera al ruido de las ruedas de los carruages y de la respetable clase de infantería que corre por las calles con la velocidad de los trenes expresos. Los hombres se llevaban las esquinas, y había choques, accidentes notables, tropiezos y escenas que la baja temperatura origina siempre que nos sorprende con estos rigores. El año nuevo se porta.

—**Tribunal.**—El Rector de la Universidad literaria de este distrito ha designado á los catedráticos de la facultad de Derecho don Manuel Laraña Ramirez y don Pedro Miura, para que formen parte del tribunal de oposiciones á Notarías.

—**Oposiciones á médicos militares.**—Se ha publicado una real orden circular de Guerra disponiendo que por ahora y hasta nueva orden se suspendan los ejercicios de oposición para cubrir 30 plazas de médicos segundos del cuerpo de Sanidad militar á que se refiere la real orden de 15 de Noviembre último.

—**Funerales.**—Hoy, á las diez de la mañana, tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Andrés en sufragio por el alma de la apreciable señorita doña Concepción Toro y Borrego, que bajó ayer al sepulcro cuando parecía gozar de la plenitud de la vida, cortada por una breve y traidora dolencia. Enviamos á su desconsolada madre, hermanos y demás familia, nuestro sentido pésame por la nueva desgracia que hoy lloran.

—**Subasta.**—El día 15 se subasta en la Comisaría de Guerra de esta capital el servicio de subsistencias militares. El acto se celebrará en el cuartel del segundo depósito de caballos sementales, á la una de la tarde.

—**Efemérides.**—Hoy.—924.—El rey don Sancho de Navarra funda el célebre Monasterio de Albelda.—1757.—Atenta Damiens contra la vida de Luis XV.—1856.—Fallecimiento del famoso feld Mariscal austriaco Radetzki.—1878.—Muere el general italiano Lamarmora.

—**Visita.** El general Monroy, gobernador militar de la plaza, fué objeto ayer de atenta visita por parte de una comisión del Ayuntamiento de Córdoba, presidida por el alcalde señor Aparicio Marin.

—**Jurados.**—En las causas procedentes del juzgado de Cabra, seguidas por los delitos de homicidio y robo, contra Francisco Cabanilla y Felipe Lopez Guerrero y otros, se han señalado para que se vea ante el Tribunal del Jurado, en esta ciudad, los días veinte y seis y veinte y siete de Febrero próximo, á las doce de su mañana, habiendo sido designados por la suerte como jurados y supernumerarios los que se expresan á continuación.—*Cabezas de familia.*—Don José Ortiz Borrada, don Manuel Lama Cañete, don Vicente Barranco Lamas, don Francisco Caballero Blancas, don Antonio Rios Ayllón, don Ramón Aguilar Salamanca, don Manuel Rios Aguirre, don Fernando Perez Cruz, don Antonio José Merino Almansa, don José Roldán Lama, don Manuel Gomez Rodriguez, don Salvador Amo Ordoñez, don Rafael Crucele Castell, don Francisco Rivera Ferrer, don Juan de Dios Polo Tapia, don José Navas Morales, don Vicente Ruiz Rey, don Francisco Vallar Blanca, don Pablo Lopez Ramirez y don Antonio Cano Ortiz.

—*Capacidades.*—Don Andrés Peña Roldán, don Francisco Barranco Gonzalez, don Antonio Lama Garvez, don Rafael Poyato Arrebola, don Joaquin Verd Noguera, don José Castilla Lobato, don Juan Ortiz Priego, don Rafael Gomez Ascanio, don Manuel Aparicio Sanz, don Juan Antonio Salas Santiago, don Esteban Arrebola Arroyo, don Miguel Avellan Tovar, don José Talero Arias, don Juan Cantero Udis, don Cayetano Benito Herrero y don Juan Lama Ramirez.—*Supernumerarios.*—*Cabezas de familia.*—Don Antonio Medina Jimenez, don Miguel Varo Gamiz, don Andrés Lorenzo Rodriguez y don Rafael Figueroa Nuñez.—*Capacidades.*—Don Antonio Pesquero Mecía y don Rafael Lopez Dieguez.

—**Bien venido.**—Ha llegado á esta capital nuestro distinguido amigo é ilustrado colaborador el señor don Federico de Arnaiz y Martinez de Hinojosa, Agudante de Campo del general de la División de Caballería del primer cuerpo de ejército. El señor Arnaiz permanecerá una breve temporada al lado de su distinguida familia.

—**La convocatoria de Enero.**—Es verdaderamente extraño que á la fecha en que estamos no se haya firmado,

ni siquiera se hable del decreto convocando a los exámenes de enseñanza libre que todos los años se han concedido en Enero, apesar de que el señor Moret prometió no hacer muchos días a una comisión de estudiantes, concederlos. La publicación del decreto es tanto más urgente cuanto que la matrícula habrá de efectuarse, como en años anteriores, en la primera quincena del mes próximo.

Un abuso—Ayer a las diez de la mañana descargaron dos carretes de paja en la calle de los Angeles, barrio de San Pedro. El tránsito público se suspendió durante una hora. Este hecho prueba una vez más que a los guardias municipales importan un rabano las ordenanzas y el reglamento por que se rije el cuerpo. También prueba que las calles inmediatas a la plaza Mayor continúan en un estado de censurable abandono.

Viage de esperanza—Nuestro querido amigo y colaborador don Leandro de Blás ha salido a estudiar las condiciones de algunos terrenos próximos a el centro productor del vino celebrado de Pedro Gimenez, con el propósito de establecer en ellos un vivero de cepas americanas, donde puedan encontrar los elementos necesarios para evitar la pérdida de la riqueza vinícola de los Moriles y demás terrenos limítrofes, cuya única salvación está en la sustitución de nuevas cepas por las americanas, que resistiendo los ataques de la filoxera sirven de patrón. Conocida es la competencia del señor de Blás en materias agrícolas, y con especialidad en viticultura: los viticultores están de enhorabuena si en medio del principal centro productor llega a establecerse un criadero de vides por persona tan competente y conocedora de los suelos, pues ha de dirigir sus esfuerzos a propagar aquellas variedades, de conocida utilidad para restablecer esta importante riqueza.

Abogado—El de este colegio nuestro estimado amigo señor don Manuel López Domínguez, salió anteayer de Córdoba en el tren correo de Málaga.

Distinguido militar—Anteanoche, en el tren mixto de Málaga, llegó a esta capital el general señor Primo de Rivera, que se hospeda en la lujosa morada de nuestro distinguido amigo el teniente general señor Conde de Casillas de Veslesco, íntimo del señor Primo de Rivera.

Fallecimientos—Los cuatro ocurridos el día 27 de Diciembre en esta capital, lo fueron por gastro enteritis, falta de desarrollo, asistolia y raquitismo.

Asientos del Registro—Se ha dispuesto que pueden ser trasladados a los modernos registros de la Propiedad los asientos de las antiguas contadurías para adicionar los de los primeros, supliendo las deficiencias de los mismos.

Enlace—Se ha efectuado en Madrid el de la señorita Maria de Foronda y Gonzalez Vallarino, con el distinguido oficial don Mariano de Valle y Garcia Santisteban. A la ceremonia asistieron distinguidas personas, de las que han recibido magníficos regalos, entre los que se encuentran un precioso abanico de nacar, regalo de los señores de Milla (don Francisco), y unos freseros de plata de los señores de Egüillor (don Manuel). Terminada la ceremonia, el nuevo matrimonio salió para Valencia, donde ha fijado su residencia.

A Melilla—Con dirección a Málaga, donde embarcará nuevamente para nuestra plaza africana, ha pasado por Córdoba el duque de la Seo de Urgel, hijo del capitán general de Ejército señor Martínez Campos, que marchará en breve para Tanger.

Nota—Anteayer publicó el periódico oficial la nota de las compras hechas en las factorías militares de Córdoba el mes anterior.

Al fresco—El cuerpo de vigilancia condujo anteanoche a la cárcel pública a un hombre reclamado por el señor juez municipal de la derecha para cumplir algunos días de arresto.

El número siete—Hay quien trata de proponer al Ayuntamiento se cambie el nombre de la calle de Siete Rincones por el de Siete Albañales. Pero el cambio es inútil, pues nadie la desconocerá cuando así se la llame. Y sin necesidad de rótulo.

Fruto dorado—Va obteniendo alguna estimación el fruto de naranja ágrica en nuestra región, con destino a ser exportada para el extranjero: en cuanto a la dulce hay menor demanda y solo con destino al consumo interior.

Estadística y Mercados—El Boletín de este título correspondiente a la semana del 10 al 16 de Diciembre último, tomándolo de los datos recogidos en

la Dirección de Agricultura, Industria y Comercio, da a conocer los precios de algunos productos de esta provincia en referido periodo, y dice: «Córdoba.—El precio de los cereales estacionados, extrañando no se inclinen a la baja por el buen estado de las sementeras, si bien hay pocas existencias, de trigo principalmente. La temperatura buena y el campo con el mejor aspecto por las frecuentes lluvias, que favorecen también el nacimiento de las yerbas para alimento de la ganadería, que se halla actualmente en buen estado sanitario. El pan y la carne no han tenido alteración en los precios.» En expresado periodo regían los siguientes precios: hectólitro de trigo de 23 a 24 pesetas; de cebada 10 a 11; judías 33 a 34; maíz 20 a 21; habas 17 a 18; garbanzos 36 a 65; quintal métrico de patatas de 3'40 a 3,60; de lana negra 110 a 115; idem blanca 120 a 125; hectólitro de aceite 72 a 74; de vino 54 a 103, y de aguardiente de 84 a 109.

Vigilancia—Preciso es extremar con la gente de vida dudosa para evitar lleven a cabo raterías como las que hace pocos días se efectuaron por gentes que no trabajan y sin embargo gastan y triunfan de cierto modo que no es en manera alguna regular.

De paso—Ayer llegó a esta capital, procedente de Melilla y Málaga, el general de brigada señor don Angel Aznar.

Requisitorias—Se han puesto por el juzgado de esta capital para la presentación de Francisco Hernandez Sanchez, contra el que se procede por susstracción de sellos de correos.

Ejercicios—Los de oposición a ingreso en el cuerpo de médicos de balnearios y aguas minerales empezarán en Madrid el lunes próximo.

Al dueño—El que lo sea de un berraco de dos años que hace algún tiempo apareció en la dehesa del Montón de la Tierra, puede reclamarlo en las Casas consistoriales.

Enhorabuena—Se la damos a nuestro querido amigo y paisano señor don Rafael Fernández Grilo, hermano del insigne poeta cordobés, por haber sido nombrado teniente de Alcalde de Sevilla.

Aquella prensa dice que lleva poco tiempo en el partido liberal y que es poco aficionado a la política. En esto le alabamos el gusto, mientras la política sea lo que es. Pero añade dicha prensa que las labores de sus campos le atraen más que ninguna otra cosa. Nosotros creemos que eso habrá sido antes, pero que como buen edil sevillano sabrá anteponer a sus propios intereses los de la metrópoli andaluza. Nos parece que los que esto hacen son más en número de los que vulgarmente se supone. Y el señor Fernández Grilo podrá ser y será uno de ellos.

Atopellada por un tren—En el paso a nivel de Santa Cruz, próximo a la estación de Campanillas, entre el kilómetro 185 al 186 de la línea férrea de Córdoba a Málaga, el tren ascendente 201 atopó a una pobre mujer llamada Antonia Cano Guerrero. La infeliz resultó con varias heridas en el cuerpo y tres en la cabeza de alguna consideración. La guardia civil prestó auxilios a aquella desgraciada, conduciéndola a Málaga, ingresando en el hospital civil, donde quedó en grave estado.

A su puesto—Terminada la licencia de un mes que le fué otorgada para Córdoba, ha regresado ya a Cádiz el oficial del cuerpo de Telégrafos don Angel Garcia Fernández.

Sucesos locales—Esta sección se ha helado, siguiendo la suerte misma que corren los guardias municipales nocturnos. Nada, absolutamente nada, según el lugar teniente del jefe del cuerpo, se ha registrado en el libro mayor, en donde diariamente se registran las camorras privadas y públicas, y los chismes de comadres y algunos lios, que luego se deslián en los juzgados. La baja temperatura que gozamos tiene acobardada a la gente de espíritu levantisco.

Pensamiento—Los hombres perversos y los tontos son una mala mitad social, pero a veces son preferibles los primeros a los segundos.

Sección minera—Se ha declarado registrable el terreno de ocho pertenencias de la mina de plomo «Flora», número 1.937, del término de Fuente Obejuna.

Cantar—La muerte por una cosa—temo solo me amedrente;—y la causa de mi pena—es que he de dejar de verte.

Desgraciado—Hace tiempo se desató de su casa en Villafranca el vecino de la misma Juan Canalejo Burgo, sin que se haya vuelto a saber su paradero, y la

familia está alarmada por que presentaba síntomas de enagenación mental.

El mercado en la Rambla—Nuestro diligente corresponsal en aquella población nos envía la siguiente nota de los precios corrientes en dicho mercado. Fanega de trigo, 12 pesetas 50 céntimos; idem de cebada, 6'25; idem de habas, 8'50; idem de garbanzos, 22'50; arroba de aceite, 8'75; idem de vino, 8; idem de aguardiente, 12; idem de vinagre, 4; kilo carne vacuna, 1'15; idem tocino salado, 2; idem jamón idem, 2'50; idem de cerdo en vivo, 1'25.

Alcaldía—Se ha hecho cargo de la de Posadas nuestro ilustrado amigo señor don Pedro Vargas, que se propone llevar aquella administración municipal por los más rectos senderos, y que goza allí de merecidas simpatías.

Juzgado—El de Córdoba llama por edicto a Juan Prieto Gallardo, vecino de Puente Genil y vendedor ambulante de objetos de barro, para declarar en causa por lesiones a José Laguna Aranda.

Tropas—Procedentes de Melilla son esperadas en Sevilla las fuerzas de los regimientos de Granada y Soria, así como una batería de montaña, que forman parte de aquella guarnición.

Yegua—En una siembra de Alamillo se encontró hace días una yegua sin procedencia conocida. Sirva al dueño de aviso.

Sensible—Ha fallecido el señor Vildósola, director que fué de la «Fé» y escritor distinguido y católico de grandes bríos. Nos asociamos al sentimiento de su familia y amigos.

Disposición—El señor Gobernador de Almería ha dispuesto que todos los que se hallen en la calle dadas las doce de la noche, sean registrados y se les recojan las armas que se les encuentren.

Entre amigos—¿Cómo te va con tu mujer?—Perfectamente: ayer le di cuatro bofetadas porque se metió en camisa de once varas.—¿Y cómo teniendo en tu casa una camisa de once varas no la has empeñado?

NADA DE BAÑOS DE MÁLAGA

Tal vez tengas gusto en leer unas pocas líneas acerca de un pobre niño; especialmente si eres padre ó madre, y tienes hijos.

Lo que de ese muchacho sé, lo he sabido por medio de una carta de su padre; y siento mucho que no diga mucho mas de lo que realmente dice, porque hay en ella mucha enseñanza. Si, mucha enseñanza y una advertencia que todos los padres deberían tener grabada en el corazón.

Parece que dicho niño había venido sufriendo de una enfermedad durante cinco años. ¡Qué lástima! Yo diría mas bien, qué vergüenza. Pero esperemos, y hagámos una ó dos preguntas.

Cuando las personas mayores caen enfermas parece como que sobreentendemos que tienen ellas la culpa, y que lo merecen; mientras que los dolores del niño nos parecen contrarios a la justicia de la naturaleza. Pero, ¿qué es la justicia de la naturaleza? ¡Ay! eso no es ni la mitad tan fácil de responder como pudiera serlo. ¿No es verdad?

Su padre, el señor don Antonio Rodriguez, de Granada, nos dice que la enfermedad de su hijo, era del hígado. Consultóse un médico tras otro, y se recomendaron y siguieron diferentes clases de tratamientos.

Desgraciadamente no resultó alivio; ¿por qué no? ¿Por qué?... Esperad un poco todavía. ¿Qué es la enfermedad del hígado? Porque eso es lo primero que tenemos que saber.

Es el negarse el hígado a separar la bilis de la sangre; bilis que dejada, así, en la sangre, obra como un veneno lento.

La lengua se cubre entonces de una capa; la cabeza duele y se siente embotada; y pesada; los ojos y la piel toman un color amarillento; se sienten náuseas y frecuentes vértigos; las manos y pies se ponen frios y pegajosos; vense volar manchas ante los ojos; se presenta en la garganta un fluido picante y acre; vienen la constipación, la coloración subida de la secreción de los riñones, la postración de nervios, la irritabilidad, la depresión de espíritu, y la creciente debilidad del cuerpo.

A la larga, la enfermedad del hígado, no contrarrestada, produce la acción irregular del corazón, el reumatismo, la gota y casi todos, ó todos los demás hasta una docena de desórdenes orgánicos.

Tratándose de adultos, lleva, con frecuencia, al suicidio y a otros crímenes. Pero ¿por qué un niño se había de ver adigido por esa enfermedad? Pronto vamos a verlo.

Después de haber fracasado el tratamiento casero, el señor Rodriguez llevó a su hijo a los baños de Málaga; pero de esta tentativa no se logró resultado por la razón de que los baños únicamente eran meros estimulantes de la acción de la piel, pero no le curaban aquella indigestión profunda, que era la causa verdadera de lo que se llamaba enfermedad de hígado.

En Málaga, encontró el padre a un caballero a quien relató los detalles del caso, y el desconocido comprendió al momento lo que se debía de hacer, y le recomendó con eficacia la argencia de emplear el popular remedio conocido por Jarabe Curativo de la Madre Seigel.

El resultado de ello está patentizado por una carta del señor Rodriguez, de fecha 28 de Agosto de 1893, en la cual dice:

«Siguiendo el consejo de usted, compramos el Jarabe en la droguería del señor Canales, calle de la Compañía, y mi hijo empezó a tomarlo. Ahora estamos ya en casa, de regreso de Málaga, y tengo una gran satisfacción en informarle a us-

ted que la medicina le ha surtido un efecto maravilloso.

«Cuanto tenga una oportunidad, se lo mandaré a usted, para que pueda ver por sí mismo el cambio que en él ha tenido lugar. Usted recordará que pálido y delgado estaba en los baños; ¡usted ahora tiene el aspecto sano y robusto. Si a usted le parece que es prudente, recomendaré el Jarabe a la madre del niño, que está escrofulosa. (Firmado.)

Antonio Rodriguez.»

En conclusión, diremos que indicariamos la probabilidad de que el niño hubiese heredado esa tendencia a la pesadéz de estómago, que con el tiempo dió lugar a las complicaciones de que el ya nombrado remedio le salvó.

Los tales niños suelen presentarse alegres y precoces, aunque faltos de fuerza física, y por lo tanto los padres harán muy bien en no olvidar este caso, porque no hay otra medicina que haya ganado tan merecida alabanza de los pacientes de ambos sexos y de todas edades.

Si el lector se dirige a los señores A. J. White, Limitado de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias. Precio del frasco 14 reales; frascoito ocho reales.

SUSCRIPCION

del Comercio y la Industria de Córdoba en favor de las víctimas de la catástrofe de Santander y de la guerra de Melilla

	Pts.	Cts.
Suma de la recaudación publicada el día veinte y cinco de Noviembre	1374	00
D. Manuel Lopez Aguilár	5	00
D. Francisco Santos	1	00
Suma de la recaudación publicada el doce de Noviembre	805	50
D. Miguel Milla	5	00
El Ayuntamiento de Belmez, de sus propios fondos, solo para Santander	125	00
De póstulas y fiestas hechas por el mismo Ayuntamiento y varias señoritas de dicha localidad, para id.	391	56
Total	2707	06

Se considera la mejor preparación hasta ahora conocida.

(Desconfiese de las imitaciones)

Jerez de la Frontera 20 de enero 1885.

Muy señores míos: Hace más de dos años vengo usando en mi práctica su Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, y no puedo menos que declarar que los resultados han sido siempre muy satisfactorios; es, sin duda, la mejor preparación que he conocido para muchas de las afecciones del aparato respiratorio, escrofulas y raquitismo, muy nutritiva para los niños, y su gusto agradable hace que pueda prolongarse más su administración, y por consiguiente, que los resultados sean más felices.

Queda de Vds. afectísimo s. s.

Dr. Antonio Juille Oliva.

INTERESANTE

Todos los meses, el día diez, recibirá en el Hotel de Oriente a los enfermos de hernias (vulgo quebraaduras), el célebre especialista francés Mr. A. Carlos Bertrand, que las cura sin operación ni régimen.

Dicho especialista, viene precedido de una fama universal, y en los 15 años de asidua y constante práctica y estudios científicos, ha hallado medio de hacerlas desaparecer radicalmente.

Regaliz Pectoral L.B.
A BASE DE ALQUITRAN
La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.
PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.
Debes dirigirse a la marca L. B. en rojo, en la caja que rodea a la caja.
Fabrica en Bayona, L. B. BEAUX.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY—San Telesforo, papa y mártir.—Mañana, † La Adoración de los Santos Reyes.

JUBILGO CIRCOLAR—Hoy, en la Parroquia del Sagrario, por la hermandad del Santísimo de la misma parroquia.

—En la Real Iglesia de San Pablo se celebrará mañana misa de aginaldo, a las doce: tocarán durante ella instrumentos pastoriles y se cantarán preciosos villancicos.

—En la iglesia del convento de la Comunidad de P.P. Carmelitas Descalzas de San José (vulgo San Cayetano), se celebrará mañana a las nueve y media Misa, en la que se cantarán Pastorelas.

—El centro del Apostolado de la Oración de la Parroquia de San Lorenzo, tendrá en la misma su comunión mensual el día siete de los corrientes, primer domingo de mes, a las ocho y media de la mañana, y los ejercicios de costumbre serán a las cuatro y media de la tarde, con cánticos y sermón que predicará un R. P. del Inmaculado Corazon de María.

—Hoy, como primer viernes de mes,

se celebrarán los ejercicios del Apostolado de la Oración, en la iglesia de Santa Ana. La comunión a las ocho de la mañana y por la tarde a las cuatro y media: predicará un R. P. del Inmaculado Corazon de María.

—En la Real Iglesia de San Hipólito tendrá sus ejercicios mensuales la Congregación del Sagrado Corazon de Jesús el día siete del corriente mes, por la mañana a las ocho y media comunión general y por la tarde a las cuatro Santo Rosario y sermón que dirá el R. P. Juan Bautista Moga del Sagrado Corazon de Jesús

†
LA SEÑORITA

Doña Concepción Toro y Borrego
ha fallecido.

Su desconsolada madre doña Carmen Borrego, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes de la finada

(Q. E. P. D.)

Suplican a las personas que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy, a las diez de la mañana, en la Iglesia Parroquial de San Andrés, por cuyo favor los vivirán recordados.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Madrid 4 (2'35 t.)

El Ministro de Estado ha escrito al general Martínez Campos, encargándole impida que acompañe a la embajada los corresponsales que se encuentran en Melilla. Sabedores éstos de la noticia han salido inmediatamente con dirección a Tánger.

Afirmase que el Sultan se halla dispuesto a indemnizarnos por los gastos de guerra.—Express.

Madrid 4 (3 tarde.)

Espérase en Fez a un tío del Sultan que va de paso para Melilla para unirse a su sobrino Araaf.

El general Martínez Campos ha sido autorizado por el Gobierno para fijar la indemnización que debe reclamarse al Sultan de Marruecos, según las instrucciones que se le remitieron.—Express.

Madrid 4 (4'30 tarde.)

En el Consejo de Ministros presidido por S. M. la Reina, se han firmado los nombramientos de Gobernadores de Cádiz y Valencia.

En dicho acto quedaron acordadas las instrucciones secretas que se enviarán al general Martínez Campos, fijándose los plazos en que el Sultan deberá satisfacerlos la indemnización.

Dentro del mes actual se celebrarán los exámenes de enseñanza libre.—Express.

Madrid 5 (2 10 madrugada)

El alcalde de Cádiz ha presentado la dimisión.

Nótase mucha agitación obrera en dicha capital.

Circulan rumores de que se trata de colocar petardos.

En la Rota (Cádiz) se ha presentado una partida armada, la cual hizo frente a la guardia civil que la persigue.

En Melilla continúa el embarque de tropas sin novedad.—Express.

Madrid 5 (2'30 madrugada.)

En Consejo de Ministros quedaron aprobadas por completo las instrucciones que se enviarán al general Martínez Campos cuando el Gobierno reciba noticias del emperador de Marruecos.

A la salida del Consejo los ministros guardaron absoluta reserva.—Express.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

LA URBANA

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS SOBRE LA VIDA



LA URBANA Y EL SENA

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS CONTRA ACCIDENTES

Especialidad exclusiva de la Compañia Seguro complementario

DE LOS SEGUROS SOBRE LA VIDA Director en Córdoba

D. Agustín García de Rueda y Ruiz Fernando Colón números 10 y 12.

LAS MAQUINAS PARA COSER

DE LA

COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MAS POPULARES

POR SU SOLIDEZ, DURACION

Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

Algunos fabricantes Alemanes pretenden con grande afan imitar nuestras maquinas denominandolas SINGER perfeccionadas.

Llamamos igualmente la atencion del publico sobre las nuevas maquinas denomiadas LANZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosos trabajos, siendo por esto, asi como por la sencillez de su mecanismo, la mejores que se conocen en el dia.

TODOS LOS MODELOS

à 2,50 pesetas semanales

20 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba, AYUNTAMIENTO, 14 Y 16.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis u opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas.

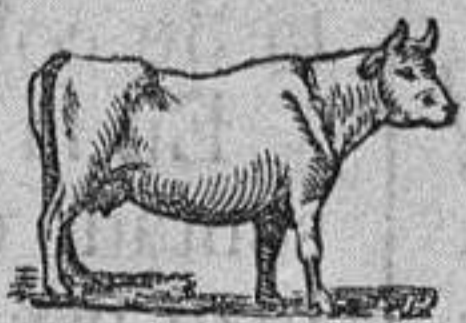
Precio: 10 reales frasco.—Depósito en Córdoba: Botica y Droguería de Fuentes hermanos, Paraiso 10, y en las farmacias de los señores Dr. Marín, Tendillas; don Enrique Villegas, Almagra; D. Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco, de los señores Marquez y Urbano y de D. A. Gimenez Barea, Librería 26.

LIQUIDACION DE NARANJOS

En el antiguo establecimiento de don Juan B. Leon SITUADO EN EL GRAN CAPITAN NÚM. 13 CORDOBA

Se venden trescientos naranjos agrios de dos varas à seis de altura y grueso de una pulgada à diez. Seiscientos chinos de igual altura y grueso. Trescientos de toda clase de variaciones de ácidos que se quieran, hallándose todos puestos en el suelo, y sus precios serán convencionales según la cantidad, altura y clase que elijan. La saca será por cuenta del comprador. También hay doscientos naranjos chinos muñequeños puestos en macetones, y algunas clases de ácidos; estos se venderán desde 18 reales à 30 cada uno, según la clase y mérito del árbol que se escoja. Hay bojés, rosales, palmas y alguna otra clase de flores.

LICEO, 30 CORDOBA



CENTRO DE VACUNACION

En este centro se vacuna diariamente, de doce à cinco de la tarde, con el verdadero y legitimo Cow-Pox ó sea la linfa espontánea de terneras suizas, tan acreditada en todos los países, preferida y recomendada por las eminencias médicas y periódicos científicos por su pureza y excelentes resultados, no produciendo dolor ni inflamación alguna en su desarrollo. Reconocida por la bondad de dicha linfa, a mas de la gran ventaja de su baratura, hace que sea abordable por completo la vacunación de brazo à brazo por los indiscutibles peligros à que se ven expuestos los niños.

Precios: Por una vacunación en este centro, 1 peseta 50 céntimos; por 11. id. à domicilio, 2'50; un cristal cóncavo con linfa líquida para vacunar cuatro ó cinco niños, 3; otro cristal id., para dos ó tres id., 2; un tubo para dos ó tres id., 2; de seis tubos en adelante, 1'50.

Se recibe todo el año linfa fresca de dos en dos días, menos en los meses de Julio y Agosto. Los pedidos al director de dicho centro. Se remite fuera de esta capital por el correo, con su instrucción.

Liceo 30, Córdoba

HIERRO QUEVENNE

Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS, para curar ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, PERDIDAS. Exigir el VERDADERO QUEVENNE, 44, r. Beaux-Arts, PARIS

JOSE CASTAÑEDA

18 AYUNTAMIENTO 18

CAMAS DE ACERO Y BRONCE

y colchon soumier el mejor conocido MAQUINAS PARA COSER SINGER

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

GRANDES REBAJAS AL CONTADO

SE COMPONEN TODA CLASE DE MAQUINAS SINGER CON ESMERO Y PRONTITUD

Córdoba 18, Ayuntamiento 18

TALLER DE MARMOLES

DE

MARIANO BLANCAS

LICEO 53, Y CRISTOBAL COLON 58

FRENTE AL GRAN CAPITAN CORDOBA

Construcción de panteones, escaleras, fuentes, altares, chimeneas, pilas, baños, tapas de muebles, mesas de café, pavimentos, mostradores, chapas para zócalos, lápidas de mármol negro de Bélgica y primera de Carrara, en todas clases y formas, y cuantos trabajos sean concernientes à este ramo.

El público, à quien recomendamos tan acreditado establecimiento, puede tener la seguridad de encontrar en él trabajos de indiscutible mérito y de economía en los precios.

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales, núm. 6.

Harinas, moyuelos y salvados.—Maderas de Flandes y castaño.—Bodega de vinos de Montilla.

Se sirven los pedidos à domicilio

Teléfonos: Escritorio, núm. 130—Bodega, núm. 50.

Nuestra Señora del Rosario

Colegio de señoritas; clase preparatoria para el ingreso en la Normal de Maestras, repaso de todas las asignaturas que comprenden los cursos primero, segundo y tercero, bajo la dirección de la

Srta. Doña María Araceli de Rojas y Lacalle

MAESTRA DE 1.ª ENSEÑANZA SUPERIOR

Se reciben internas

Calle de Ramirez Arellano, número 7.—CORDOBA



Servicios de la Compañia Trasatlántica DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación à puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.

LINEA DE LAS ANTILLAS

El dia 10 de Enero saldrá de Cádiz el vapor

CIUDAD DE SANTANDER

El dia 20 saldrá de Santander el vapor

ALFONSO XIII.

El dia 30, saldrá de Cádiz el vapor

MONTEVIDEO

LINEA DE FILIPINAS.—El dia 5, saldrá de Barcelona el vapor

BUENOS AIRES

LINEA DE BUENOS AIRES.—El dia 2 saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor

CIUDAD DE CADIZ

LINEA DE MARRUECOS.—El dia 18 saldrá de Barcelona el vapor

RABAT

LINEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz.—Lunes, Miércoles y Viernes.—Salidas de Tánger.—Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros à quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas à familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila à precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE.—La Compañia previene à los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará à los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes.—En Barcelona: "La Compañia Trasatlántica y los señores Ripol y Compañia, plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañia Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañia Trasatlántica; Puerta del Sol, 10.—Santander: Sres. Angel B. Perez y Compañia; Coruña, don C. de Guardia.—Vi go, don Antonio Lopez de Neira.—Cartagena, Sres. Boch hermano.—Valencia, Sres. Dart, Compañia.—Málaga, D. Antonio Duarte.—Córdoba, don Carlos Pagés, Campo de Madre de Dios, número 4.

Advertisement for Hemoglobina medicine, featuring a bottle illustration and text: 'Ninguna ANEMIA resiste à LA HEMOGLOBINA DE V. DESCHIENS VINO — ELIXIR — JARABE — GRAGEAS'.

Advertisement for Vegetales Azucaradas (sugar-coated vegetables) in glass jars, with text: 'ACTIVAS PILDORAS DE BRISTOL VEGETALES AZUCARADAS SEGURAS'.

ARRENDAMIENTO

Desde el dia se hace de un departamento en la casa número 5 calle de Pedro Rey, antes Muela. s8-5

ALMONEDA

Se hace de una cómoda, un bufete y varias cosas más, en la calle de San Francisco núm. 51. s8-5

Se arrienda desde el dia la casa número 4 calle O millo: para tratar, en la número 8 de la misma calle. s8-4

Venta. En la calle de Santa Maria de Gracia número 119, se hace de una preciosa urna con un San Rafael, otra idem con un Señor Crucificado, un fanal con un San Antonio, y otro idem con un Jesús Nazareno, todo en precio arr glado. s4-2

Venta. Se hace de una magnifica urna perfectamente adornada, de un metro de alta, que encierra un precioso Cristo de la Espiración, y una mesa consola para colocarla. Puede verse en la sacristia de la parroquia de San Francisco, donde está depositada, y para tratar de su precio en la calle de Doña Eugraci, núm. 3. s4-2

Venta. Se hace de la bonita casa cal e Almazor número 58, recién obrada, y con un portal accesorio para establecimiento: en dicha casa, se arrienda desde el dia un bonito departamento alto, con vistas à la calle. s4-2

Arrendamiento. Se hace desde el dia de la casa número 11 calle de Pompeyos. En la inmediata se halla la llave: para verla y tratar sus condiciones, Deanes número 2. s4-2

Arrendamiento. Se hace en precio muy arreglado de la casa de nueva construcción calle de Alfrosos número 66, propósito para una familia que no sea muy numerosa. Tiene muchas comodidades, agua de pié y una estensa azotea: para tratar, Encarnación Agustina núm. 16. s4-2

Se arriendan las casas calle de la Pierna número 1, y compás de San Agustín número 19, con agua de pié y acristaladas. Darán razon en el compás de San Agustín número 25, y en la botica de las Rejas de Don Gomez. s4-2

COLOCACION

Desea obtenerla de pianista de un casino ó café, un profesor acreditado, ó bien para un cuarteto de zarzuela, teniendo de repertorio moderno treinta y seis zarzuelas; es tambien organista y afinador de pianos: no tiene inconveniente en acomodarse de organista, siempre que sea un regular partido; tiene documentos que le acreditan todo y personas que le abonen: para más pormenores, dirigirse en Córdoba, José Rey 15, à don Rafael Rodríguez. s4-2

Garbanzos. Los hay por cuenta del cosechero, de los que tanta fama tuvieron hace dos años, y que se vendian en la plaza de la Magdalena número 5: se expenden por menor à setenta y cinco céntimos el litro. Son superiores de calidad y un tamaño extraordinario: tambien se venden por fanegas. s4-4

Ca. Se arrienda desde el dia la casa número 10, calleja Garcia Lovera, antes Azonáticas. Vire su dueño, calle Arco Real número 9.

Venta y arrendamiento. Se hace de la casa número 25, calle Comedias: contiene en planta baja ocho habitaciones, cinco patios y jardín con agua de pié, comedor, pias, cocina y dos despensas. En piso principal nueve habitaciones, comedor, cocina y azotea cubierta: para tratar de su precio y condiciones, Mayor de Santa Marina número 4. s8-2

Venta ó arrendamiento. Se hace desde el dia de la casa calle de Leiva Aguiar número 13: para tratar, Céspedes 3. s4-2

Depósito de yeso de Francisco Gonzalez Leon, Alonso de Burgos, antes callejón de la Puerta de Gallegos. Se vende à cinco reales fanega, puesto à domicilio. s6-2

Tabla de Jubileo

La de la distribución de las Cuarenta horas para el año de 1894 se halla de venta en la imprenta del DIARIO, Letrados 18.

SEGUNDA ENSEÑANZA

Un joven, que tiene probada su aptitud para preparar alumnos de segunda enseñanza, se ofrece al público de Córdoba con este objeto.

A los fabricantes de curtidos

Los que deseen contratar las pieles de las reses que se han de sacrificar en el matadero público de esta capital, desde el 1.º de Enero al 31 de Diciembre del próximo año 94, por la parte del gremio de cortadores que tiene su oficina establecida en el Campo de la Merced, casa de don Rafael Sanchez Gomez; pueden acudir desde la inserción del presente à dicha oficina, donde se enterarán de las condiciones de dicho contrato. s10-4

Se arrienda desde el 21 del corriente la casa número 10, calle de la Encarnación Para tratar, Letrados 20. s6-4

SANCHEZ É IGLESIAS

Depósito y almacén de carnes de cerdo FRESCAS Y SALADAS

Cerdos à 6'25 reales kilo. Arroba de lomo 84; idem de vent-ca 80; idem pajarillas 65; idem de tocino fresco 71'75; kilogramo de idem 6'25; arroba de añojo 92; kilogramo de idem 9. Jamones frescos 82; idem añojo 12 reales kilogramo: huesos 40 reales arroba; cabezas de cerdo 34; kilogramo de chorizos 12; idem de morci-las 7; menús 40; tripa fresca 80 céntimos vara: idem salada 40 id.

Arrendamiento. En la calle de Alfalistas número 5, se hace de un piso principal con vistas à la calle. En la misma darán razon. s4-1

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda el local conocido por taller de coches, situado en la calle Paraiso. Para tratar de su precio y condiciones, Gutiérrez de los Rios 11. s4-1

Arrendamiento. Se hace para desde San Juan próximo de la casa principal calle de San Zoilo número 2, con espaciosa y cómodas habitaciones, torre cubierta y cuadra. Puede verse todos los dias de 12 à 3 de la tarde. En la misma se trata. s8-1